



LICITACIÓN PÚBLICA N° 090/2018

"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE 19 SISTEMAS DE ENERGÍA HÍBRIDOS Y LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE 30 SISTEMAS DE ENERGÍA FOTOVOLTAICOS"

PROYECTO INSTALACIÓN DE COMUNICACIONES POR RADIO BASES FASE II

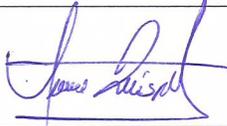
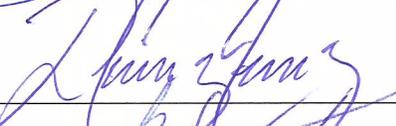
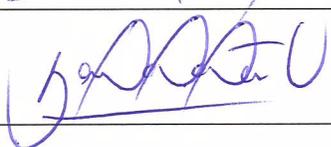
ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 15/10/2018

HORA DE INICIO: 15:30 p.m.

HORA DE CONCLUSIÓN: 16:40 p.m.

PARTICIPANTES.

| POR ENTEL SA. | | | |
|---------------|------------------------|---------------------------------|--|
| Nro. | NOMBRE | UNIDAD | FIRMA |
| 1. | Omar Quispe | Profesional Desarrollo Rural |  |
| 2. | Dario Colque | Jefe de Energía y Obras Civiles |  |
| 3. | Roberto Alvarez Jerez | Asesor Legal |  |
| 4. | Silvia Funes Machicado | Subgerente Adquisiciones a.i. |  |
| 5. | Saul Lobaton Valdez | Profesional Adquisiciones |  |

| PROVEEDORES | | | | |
|-------------|-----------------------------------|--------------------------|---|---|
| Nro. | EMPRESA | NOMBRE | Teléfono – email | FIRMA |
| 1. | RIBCO Ltda. | GARY IBATTA R. | 70599400 gibatta@entelnet.bo |  |
| 2. | HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) SRL | PABLO CARDENAS SARMIENTO | 67011807 pablo.cardenass@huawei.com | |
| 3. | ERICSSON DE BOLIVIA S.A. | JAVIER M.VENEROS C. | 71630864 javier.veneros@ericsson.com | |



| Nro. | TEMAS TRATADOS | ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN |
|-----------------------------------|---|---|
| PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA | | |
| 1. | Recomendación documentación | El asesor legal procedió a la recomendación para el cumplimiento de la totalidad de requisitos señalados en el TBC. La documentación deberá estar foliada, presentación de copias digitales, los sobres deberán presentarse de manera separada. Asimismo se deberá cumplir con la presentación de todos los documentos requeridos en el Punto 7.1 Sobre "A". |
| 2. | INCISO 9. Boleta de Seriedad de Propuesta es Correcto el Monto. | Si el monto es correcto. |
| PARTE TECNICA | | |
| 1. | Solicitar que proyecto se divida en 2 fases en virtud que el sistema hibrido con generadores y el otro sistema es fotovoltaico e independientes. | Se responderá Vía WEB. |
| 2. | En relación a relevamiento en sitio y considerando los tiempos consultamos si se dispone de espacio en los sitios para los equipos solicitados. | Si. Entel Dispone del área necesaria para los sistemas requeridos. |
| 3. | La carga solicitada de los generadores es muy elevada lo que implicaría mayor inversión en el proyecto, se solicita que la carga sea menor a la solicitada. | Considerando el crecimiento de la red de Entel, los grupos generadores no pueden ser de menor carga. Se mantienen en el TBC los requerimientos solicitados. Punto 4. |
| 4. | En la provisión de lozas Entel Proveerá la loza de los equipos esta loza que equipos albergara. | Entel proveerá la loza solamente para el banco de baterías. |
| 5. | Para los tiempos de provisión e implementación. estimamos que los tiempos de instalación de los equipos será en época de lluvias se podría ampliar los tiempos en la instalación. | No es posible ampliar los tiempos para la instalación y provisión. |
| 6. | En los sistemas de gestión Entel proveerá la Transmisión, el alcance será que nos conectaremos a los puertos de Entel. | El proveedor adjudicado debe considerar todo el cableado necesario para la interconexión de los sistemas de energía a la red de transmisión de Entel. |
| 7. | En punto 3.2.2. pagina 16 inciso G. se debe cumplir la norma IS61643 esta norma es para voltajes AC consultamos si se tienen alguna norma específica para componentes DC. Nosotros cumplimos la norma EN 50539 es válida la norma | Si es válida aplicación de la norma EN 50539 es válida la norma. |
| 8. | Sistemas fotovoltaicos indican que se puede proveer un gabinete IP 55 | Si es válido el gabinete IP 54 es el mínimo requerido. |
| 9. | Inciso M. considerando que Entel trata de reducir el OPEX Entel se solicita que el grupo se encienda a los 7 días. Existe alguna razón específica para que el sistema funcione. | Si se debe cumplir con el TBC puesto que se requiere que el sistema entre en funcionamiento con la finalidad de precautelar el funcionamiento del grupo. |

Handwritten mark

Handwritten marks and signatures on the right side of the table



| Nro. | TEMAS TRATADOS | ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN |
|------|---|--|
| 10. | En el inciso G. el sistema propuesto por Ericsson tienen protección en bebida esta solución es válida. Para protección de sobre corrientes tiene un breaker adicional es válida la propuesta. | Si es válido tener la protección internas y externas. |
| 11. | En punto 3.6 banco de baterías se debe cumplir con todas las normas o con una | Se debe cumplir con una norma como mínimo. |
| 12. | Punto 3.7 inciso H. la solución propuesta por Ericsson tiene un breiker principal y se encuentra en el gabinete principal es validad este propuesta. | Se debe cumplir con lo solicitado en el punto H del TBC. |
| 13. | Entel realizar modificaciones en el Punto 3, Punto 3.1.3, Punto 3.1.7, Punto 3.1.11. | Se publicar las modificaciones mencionadas en el TBC modificado. |